

EL ECO DE LA CAMPAÑA

ÓRGANO DE SUS INTERESES.

Almanaque.

Hoy Jueves 5 de Setiembre — San Lorenzo y Justiniano.

EXTERIOR.

Noticias de Europa.

Extractamos á continuacion las últimas noticias venidas de Europa por el paquete *Aunis*, y que creemos de algún interés.

Las fechas alcanzan de Líndres hasta el 23 de julio, de París el 24 y de Lisboa el 26.

A las grandes fiestas de la Exposición de Francia, que aun no habían terminado, sucedian las preocupaciones sobre el estado general de Europa y sobre todo el de esos países, que no es de los mas tranquilizadores.

La Correspondencia de Portugal, en un largo artículo, hace una síntesis del estado de los espíritus en Francia, que es digna de meditación.

Después de hablar de las fiestas y de visitas de los soberanos, dice:

"Todo esto parece significar el acuerdo y la paz de Europa. Pero no obstante, no es necesario gran perspicacia para ver al través de todas estas aperencias los síntomas de una connoción política que tal vez no se hará esperar mas allá de la primavera del año próximo."

"La opinión en Francia está descontenta. Es voz universal de casi todos los viajeros que visitaron la Exposición, y que vieron en París las diversiones y las esteriores. La especie de humillación que causó al orgullo y al patriotismo francés el engrandecimiento de la Prusia y la casi unificación de la Alemania, no le pasó todavía. El último acto de la tragedia de Méjico, la cuenta final de las abultadísimas sumas que costó á Francia aquella expedición siempre impopular, la sangre francesa derramada inútilmente, y la humillación de la retirada de las tropas ante la presión mas o menos declarada de los Estados Unidos, vinieron á aumentar el disgusto. La edad del Imperio va alcanzando el término mas allá del cual ninguna dinastía ó sistema de gobierno se ha sostenido en Francia en el siglo actual."

La discusión que tuvo lugar en el cuerpo legislativo sobre los negocios de Méjico fué violenta y sirvió para dar la medida de la exaltación de los ánimos.

El emperador Eugenia partió para Líndres para visitar la reina Victoria.

El emperador la acompañó hasta el Haya.

El célebre polaco Berezouski que intentó asesinar en París al Emperador de Rusia, habiendo el juzgado dado por probado el crimen con circunstancias atenuantes, fué condenado á los trabajos forzados por toda la vida. Esta condenación fué muy mal recibida en Rusia en donde se quería que la sentencia fuese de muerte.

La Gaceta de Moscú anunciando la condena del reo, dice que la sentencia del jurado del Senado espantará á todo el mundo, y añade que dia vendrá, que no está muy remoto, en que la Francia tendrá que

El pobre Ceferino, próximo á llorar, no pudo menos que decir al amigo, á media voz:

—Estais gestando la pólvora en la salva. De todo lo que pasa vos tenéis la culpa.

—Andad al diablo y callad. (le contestó el señor Pantaleón.) Si habláis otra palabra, de seguro echáis á perder el negocio.

Y siguió dando voces, en calidad de procurador del acusado. En esto llegaron al pueblo, donde había los mismos síntomas de fiesta que en Belleville. Una vez en él, se aumentó considerablemente el acompañamiento. Seguíanlos todos los muchachos y algunas mugeres.

Cerraba la marcha la familia del señor

Pantaleón, cuyos gestos y amenazas empeñaban á intimidar, al del tricornio, porque creía haber hecho una barbaridad, y á los paisanos porque decían: *Un hombre que tanto habla, debe tener razon.*

Julio Favre, Thiers, Ollivier pronunciaron notables y vehemente discursos, y el lenguaje de la prensa opositora se tornaba cada vez mas audaz y agresivo.

Dicen algunos que el gobierno francés para operar un cambio en los ánimos buscaría el expediente peligroso de una guerra internacional, y volvía de nuevo la cuestión de Alemania á agitar las gentes.

Además de esa, otras cuestiones importantes y graves están, por decirlo así, pendientes.

Durante el mes, el emperador y la Exposición fueron también visitados por los reyes de Bélgica y de Baviera, por el rey y la reina de Portugal, por la reina de Prusia y por varios otros príncipes: había disminuido mucho, sin embargo, el número de los visitantes que se advirtió en el principio.

El emperador iba a partir para Chalons y se dice que en setiembre iría á Biarritz.

Se hablaba mucho de un cambio de notas diplomáticas entre el gobierno francés y el prusiano, á propósito de la cuestión del Schleswig y de una alianza entre la Francia, el Austria y la Italia para contrariar la que se dice establecida entre las dos potencias del Norte, la Rusia y la Prusia.

Un telegrama de Berlín, fecha 26 dice lo siguiente:

"La Gaceta del Norte y otros diarios hablan de una nota francesa dirigida á la Prusia, revindicando el derecho de la Francia en votar en la cuestión del Schleswig, y se considera esta nota como una interferencia singular."

La emperatriz Eugenia partió para Líndres para visitar la reina Victoria.

El emperador la acompañó hasta el Haya.

El célebre polaco Berezouski que intentó asesinar en París al Emperador de Rusia, habiendo el juzgado dado por probado el crimen con circunstancias atenuantes, fué condenado á los trabajos forzados por toda la vida. Esta condenación fué muy mal recibida en Rusia en donde se quería que la sentencia fuese de muerte.

La Gaceta de Moscú anunciando la condena del reo, dice que la sentencia del jurado del Senado espantará á todo el mundo, y añade que dia vendrá, que no está muy remoto, en que la Francia tendrá que

El pobre Ceferino, próximo á llorar, no pudo menos que decir al amigo, á media voz:

—Estais gestando la pólvora en la salva. De todo lo que pasa vos tenéis la culpa.

—Andad al diablo y callad. (le contestó el señor Pantaleón.) Si habláis otra palabra, de seguro echáis á perder el negocio.

Y siguió dando voces, en calidad de procurador del acusado. En esto llegaron al pueblo, donde había los mismos síntomas de fiesta que en Belleville. Una vez en él, se aumentó considerablemente el acompañamiento. Seguíanlos todos los muchachos y algunas mugeres.

Cerraba la marcha la familia del señor

Pantaleón, cuyos gestos y amenazas empeñaban á intimidar, al del tricornio, porque creía haber hecho una barbaridad, y á los paisanos porque decían: *Un hombre que tanto habla, debe tener razon.*

llorar esta nueva prueba de la decadencia profunda de la moral pública y del grado de embuste á quo se elevó su opinión pública.

Los preparativos militares en Francia iban tomando grandes proporciones: se aumentaban los batallones, los parques de artillería y se hablaba de la creación de otros cuerpos militares.

Acabó la agitación reformista en Inglaterra, quedando satisfecha la mayoría de los partidos. El bill de la reforma parlamentaria fué por fin aprobado por la cámara de los comunes y es casi cierto que lo será en la de los pares sin enmienda.

Algunos conservadores censuraron á lord Derby por haber aceptado esa reforma; entre tanto Bright, jefe de los radicales, tejíoelogios al gobierno y á la cámara por haber llevado á cabo esa importante obra.

Es por demás una gran reforma que desde mucho tiempo era reclamada por los liberales y se efectuó por un ministro conservador: es la reproducción de lo que sucedió con la emancipación de los católicos y con la libertad de comercio de los cereales.

Las fiestas hechas en Inglaterra al sultán Abdul-Azzis fueron espléndidas: recepción en el palacio de Windsor por la reina, gran banquete dado por el príncipe de Gales. fiesta magnífica en el palacio de cristal en donde el himno nacional turco fué cantado por dos mil voces, fuego de artificio y finalmente revista de la escuadra en Spithead, en que en medio de las maniobras y al estruendo de los cañones, la reina Victoria, a bordo de su yacht condecoró al sultán con la orden de la Jarretiera.

El Times dice que la fiesta dada al sultán por el ministro de la India excede todo lo que ha visto la generación actual, dicen los diarios que solo la revista naval de Spithead costará 50.000 libras esterlinas.

El gobierno declaró en el parlamento que pensaba reducir el porte de las cartas para los países extranjeros.

Según las últimas noticias que ya se ocupaba la cámara de los lores en la discusión del bill de reforma.

La cámara de los comunes votó una ley autorizando al gobierno á negar los parques públicos para las reuniones populares.

Llegaron á casa del Alcalde; pero había ido á la alcaldía.

—Pues vamos á la alcaldía. (gritó el señor Pantaleón.)

La comitiva encaminó sus pasos hacia el punto indicado; menos la familia de nuestro amigo, á la que el consorcio obligó á sentarse en un banco de piedra, acompañada del pintor, que se dedicó á dibujar la portada de una lechería.

Ya está la procesión en la alcaldía; pero el alcalde ha ido á la taberna del tío Antonio donde hubo una disputa entre dos bebedores.

—Vamos á casa del tío Antonio. (dijo el señor Pantaleón.)

El guarda y los paisanos manifestaron los deseos de soltar el preso: y el mismo señor Ceferino, cansado de tanto andar, murió en ademán suplicante a su amigo, y aun le tiró del frac como indicándole que accediese; pero el bueno del amigo Panta-

habiendo sido interpelado Lord Stanley sobre si algunos oficiales superiores de la armada británica iban á organizar e instruir la escuadra turca, respondió que el comodoro Guillermo Wiseman encargado de e á comisión no iría para Turquía antes de acabarse la insurrección de Creta.

En la Cámara de los Lores fué presentado un mensaje de duelo por la muerte violenta del Emperador Maximiliano. Pero después de un discurso de Lord Derby, advirtiendo la inconveniencia del mensaje, fué este retirado por su autor, Lord Radcliffe.

En la misma sesión, Lord Derby interpellado sobre la cuestión del *Tornado*, dice que el gobierno inglés habiendo protestado contra el proceso del *Tornado* ante los tribunales españoles, ese proceso fué declarado nuevo y fueron dadas las órdenes para iniciarse nuevamente. Lord Derby añadió que las partes interesadas no parecen ahora muy deseados de apresurar ese negocio.

En la cámara de los comunes el Sr. Headlam llamó la atención del Gobierno acerca de la cuestión del buque inglés *Miramá* que fué echado á pique por las balas de una fortaleza española.

Lord Stanley respondió que las noticias son muy contradictorias. El no dice que en caso de que fuese rechusada una satisacción, se tomarían medidas más serias; pero piensa que la Inglaterra debe seguir el ejemplo de los Estados Unidos en la cuestión del *Alabama*, y no recurrir á represalias capaces de arrastrar á las dos naciones á una guerra antes de haber agotado todos los medios de solución pacífica.

Continuaban las negociaciones diplomáticas entre Prusia y Dinamarca acerca de la entrega del Schleswig, pero sin resultado.

Surgen cada vez más complicaciones y Prusia hace enemistad de posesión de las islas de Alsén y de Duppel.

Este asunto inquieta á toda la Europa, porque en él se ve la ocasión de una guerra continental.

Los diarios prusianos parecen preocuparse vivamente con la pretendida alianza de Francia, Italia y Austria.

Muchos de los países anexados á la Prusia se lamentan del rigor de los impuestos y de los reclutamientos: apesar

que se desentendió de todo, y volvió á decir:

—Vamos á la taberna del tío Antonio: es preciso ver al alcalde ya que se ha arrestado á este caballero, es necesario juzgarle.

—Pero hombre, (lo dijo Ceferino) una vez que estos señores se hallan en tan buena disposición....

—No importa: vamos á la taberna del tío Antonio. Esto no puede quedar así: yo me he paseado toda la tarde y alguno es responsable.... Marchémos!

Hemos ya en la taberna del tío Antonio, que vendía, panecitos, bacalao y vino. El Alcalde, una vez terminado el negocio de los dos bebedores se había vuelto á la alcaldía.

—Volvamos allá. (dijo el Señor Pantaleón.)

El guarda bosque y los paisanos, que tenían la costumbre de humedecerse siempre que apoyaban por aquel paraje se colocaron en una mesa y pidieron de beber sin hacer caso de los amigos. Pantaleón insistió, y Ceferino le tiró del brazo, hasta que el guarda se levantó y dijo:

—Basta de paseo por hoy: cuidado con otra: vayan Vds. con Dios.

—Caballeros, (dijo Pantaleón) á mí nomo basta. A un hombre que se le arresta se le debe juzgar. Volvamos á la alcaldía.

—Voto á brios! (gritó á su vez el pobre Ceferino) Señor Pantaleón, esto ya es demasiado. Cuando este maldito suceso se termina, cuando estos señores me dejan libre, es V. quien pretende volvamos de Herodes á Pilatos con perjuicio de mí sola individuo?

—Si, Señor, porque yo quiero que las cosas se hagan en regla.... porque de esto la arbitrariedad.... porque....

—Váyase V. al diablo con su arbitrariedad! (gritaba el buen Ceferino, colérico.) No fué V. el que me dijo que alcanzára las nueces del árbol?

de esto, la obra de la unificación alemana se va cumpliendo lentamente. Algunos diarios franceses dicen que los pequeños Estados no pueden soportar las cargas de la última reorganización militar y piden su incorporación á la Prusia como los Estados del Sur para no quedar sitiados.

Los armamentos y preparativos bélicos aumentan considerablemente en Prusia.

El puerto y la bahía de Kiel así como otras fortificaciones están poniéndose en un pie de guerra formidable.

El conde de Bismarck fué elevado al su

premio grado de canciller federal. En Aus

tria continua el Sr. de Beust la obra de

la organización del imperio, venciendo

grandes dificultades y quedando muchas

por vencerse: la hacienda austriaca se ha

llido en tan mal estado, que no hay esperan

za de dominar la crisis. La Hungría au

tonómica y satisfecha con las grandes con

cesiones que obtuvo, es un poderoso auxi

liar para el Gobierno: pero las poblacio

nnes eslavas comienzan á agitarse y exigir

las mismas garantías. La prensa de Viena

dice que esa agitación es debida á las in

trigas de la Rusia.

Las cámaras continuaban á ocuparse

con varios objetos importantes. Por 75 vo

tos contra 56 adoptose la abolición de la

pena de muerte. Preparábanse grandes

fiestas para la recepción del Sultan q' débia

visitar á Viena.

El almirante Tegethof partió para Méjico, no con una escuadra, pero en carácter de enviado particular del Emperador Francisco José para pedir la entrega del cadáver de Maximiliano.

En telégrafo de Nueva York del 25 dice que el cuerpo del infeliz archiduque quedaba embalsamado en Vere-Cruz.

En España continúan las deportaciones y las ejecuciones. La prensa amordazada, la violación del secreto de las cortas, las banderías armadas en las provincias, todo indica el abatimiento moral de esa nación. Dicen que fué descub

sas, impresionó al gobierno francés y el ministro de Francia en Florencia pidió es-
plicaciones al gobierno de Victor Manuel.

De su parte la curia romana está en-
apresión y consta que el cardenal Anto-
nelli dirigió una nota a varios gobiernos
preguntándoles cuál sería su actitud en ca-
so de una invasión italiana en los domi-
nios del Papa, ó una revolución interior.

El partido de acción entra de nuevo y re-
sultantemente en la senda revolucionaria, y
el general Gribaldi preside su apoyo a esas
tentativas.

De Bélgica, de Saiza, de Dinamarca no
hay noticias importantes. El congreso de
la confederación Helvética acordó de no
acreditar diplomáticos sino en los países
limítrofes.

En los Países Bajos fue rechazado el
proyecto de organización de la guardia na-
cional por las cámaras.

Esta decisión produjo una gran sensa-
ción y esparsa una crisis ministerial. La
Rusia silenciosa, pero activa, encubre pro-
yectos graves, según la prensa francesa,
con respecto al Oriente. Los diarios mosco-
vitas piden la alianza con la Prusia e ins-
tan por la resolución de la cuestión de
Oriente.

Todo esto da que pensar a los estadis-
tas europeos, estremece al comercio e in-
quieta la opinión pública.

La insurrección de Creta que continúa
desde el deseo de los esfuerzos de la Turquía,
la lucha entre griegos y turcos y el mal
estado de la hacienda otomana ocupan no
solamente el gabinete de Constantinopla,
pero a todos los gobiernos occidentales
empeñados en la conservación de la Tur-
quía.

Apesar de eso, sería injusto el desconocer
los esfuerzos del gobierno otomano
para garantizar el orden en el imperio.

De Portugal no hay noticias de importan-
cia.

El hermoso y espacioso acto de men-
dacidad titulado de María Pia fue reducido
a cenizas por un fuerte y violento incen-
dio.

Trataba de ahínco de su reconstruc-
ción.

La cámara de los pares condenó a tres
días de prisión y una multa al par del
reino Sr. Barreiros uno de los testigos
del duelo que costó la vida al diputado Jo-
sé Julio de Oliveira Pinto.

De la Correspondencia de Portugal es-
tractamos las noticias siguientes.

En los Estados Unidos empieza a pre-
cuparse la opinión pública con las candi-
daturas para las próximas elecciones de la
presidencia. Parece que el más popular
de los candidatos es positivamente el ge-
neral Grant, popular por el partido repu-
blicano.

Habla también del señor Chase que
fue ministro de Lincoln, jefe del Tribunal
Supremo y republicano de los más an-
tiguos; del señor Wade radical determina-
do y de los que más han combatido las ve-
leidades del actual presidente y el señor
Horatio Greeley célebre redactor del *He-
rald* de New-York que todavía hace notar
por su insistencia para que se pusiera
en libertad al ex-presidente de la Confe-
deración del Sud. Jefferson Davis parece
que el general Butler renunció a sus pre-
tensiones. Dicen que los del Sud propo-
nen al célebre general sudista Roberto
Lee.

De New-York, de donde vino la noticia
de la muerte del general Santa Ana en Mé-
jico, recibimos noticias que ponen ahora
en duda su fusilamiento. Lo que parece
cierto, es que este general fuese preso
irregularmente a bordo de un buque de
los Estados Unidos y parece que el go-
bierno de este país mandó al de Méjico

Pedir satisfacción y la entrega del gene-
ral en el caso de no haber sido aun fusilado.

El presidente Johnson puso el reto a la
ley que aumenta los poderes de los co-
mandantes de los distritos del Sud. El con-
greso y el senado confirmaron empero la
ley.

El congreso iba a ser aplazado para el
día 16 de Octubre.

Tenemos pues motivo para una cuestión
entre los Estados Unidos y Méjico, que el
fusilamiento de Maximiliano hizo enemigos.

Sábense las verdaderas ambiciones de los
Estados Unidos sobre territorio mexicano y
está ya arrojado el pretexto para su realiza-
ción.

Las noticias que llegan de Méjico son
poco importantes.

Los diarios de Europa y de los Estados
Unidos continúan discutiendo la ejecución
del príncipe Maximiliano y según ellos pa-
rece averiguado que el presidente Juárez
sobrecojido por la opinión del país y la
del ejército fue llevado a condescender al
acto de rigor que llenó de pasmo al mundo
entero.

Reproducen las versiones sobre los
últimos momentos del emperador Maximili-
ano, y muchas de ellas son atribuidas al
espíritu novelero de algunos escritores.

Noticias sueltas.

El 22 del corriente deben haber zarpa-
do de Río Janeiro para el Río de la Plata,
los vapores "Presidente" y "Marcilio Dias,"
conducido 500 plazas para el ejér-
cito brasileño en operaciones contra el
Paraguay.

— El paquete francés "Guinne" encon-
tró el 5 del corriente, cerca a Corea al
"Navarro," y en la noche del 12 entre Ba-
lia y Pernambuco al "Shannon".

El paquete americano "Habana" llegó a
Pernambuco el 8, el "Shannon" el 13, si-
guiendo para Europa el mismo día; el
"Flamsteed" a Bahía el 7, y el "Bourgogne"
el 11.

— La fragata a vapor americana "Bro-
oklyn" llegó a Bahía el 6, y siguió para Es-
tados Unidos el 7.

— La mala inglesa del 9 de agosto, debe
venir en el vapor "Scine."

— La francesa del 25, en el "Estremadure."

— El 10 salió de Río Janeiro la fragata
encorazada inglesa "Ocean," y el 12 la "Da-
yard," ambas con destino para China.

— El 17 fue botado al agua, en Río Ja-
neiro, el nuevo monitor "Río Grande."

Debe montar una pieza de 120 sistema
Whitworth.

— La fragata encorazada española "Nu-
menia" partió de Río Janeiro el 15, para
Europa, según parece a limpiar el casco.

— El 12 llegó al fin a Río Janeiro, el
vapor de transporte brasileño, "Lamego," de cu-
ya suerte se temió últimamente, y que se
supo haber sido salvado por una cañonera
inglesa que lo remolcó hasta Santa Cata-
linia.

— En momentos de salir de Río Janeiro
el paquete "Auris" estaba entrando el va-
por inglés "Newton" precedente del Río de
la Plata.

— El 15 entró en Río Janeiro, de Bos-
ton, con escala en Pernambuco, el vapor
americano "Palmyra," destinado al Río de
la Plata.

Es de 857 toneladas.

Lo comanda el capitán W. T. Savory.

— El 17 murió en la capital del Brasil
el marqués Itanhém, a la edad de 85
años, senador por Minas, gran cruz de las
órdenes de Cristo, de San Juanario de
Nápoles, de la legión de honor, do San
Mauricio y San Lázaro, y comendador de
otras órdenes.

Noticias comerciales.

Las noticias por el "Auris" varían poco
de las anteriores.

Los lanas, y los sebos están en demanda,
habiéndose mejorado los precios.

Los cueros de potro en bajo.

El algodón está paralizado con motivo
de la quiebra de Mellor Southall; pero el
mercado se ha animado algo en seguida.

Bancos: descuento 2 1/2 p. S.

REPÚBLICA ARGENTINA.

El escándalo.

"La Nación Argentina" rompió lanzas con
el Gobierno Nacional: ella hace su camino,
y está destinada a lanzarse en vías desco-
nacidas, en estravios lamentables.

Con vergüenza y con dolor, nos senti-
mos obligados a estampar en nuestras co-
lumnas, el primer editorial de ese diario;
pocas líneas que contiene el mas grande
atentado que en la prensa argentina se ha
ya cometido:

Hélo aquí:

"NACIÓN ARGENTINA."

"Agosto 25 de 1867."

"CAL PÚBLICO"

"Habiendo llegado a conocimiento de la
dirección de la Nación Argentina que el
Sr. Vice-Presidente de la República Dr.
D. Marcos Paz ha negociado terrenos en
el Rosario por valor de 100,000 duros,
"mientras hacia pesar en las deliberaciones
"del Congreso su opinión sobre la cuestión
"capital, ha resuelto que desde hoy, dejen
"de enviarse al Gobierno Nacional los 200
"números porque estaba suscripto a este
"diario.

La dirección."

El país entero, los hombres honrados
se van a sentir avergonzados, humillados,
con esas líneas que atentan al honor del
primer magistrado de la República.

Por el honor del país, por el nuestro
propio, debemos y tomamos con gusto la
defensa del Dr. D. Marcos Paz.

Sabemos bien y todos lo saben igualmen-
te, que el Dr. Paz ha comprado terrenos
en el Rosario para negociar con ellos y con
la cuestión capital. No: el Dr. Paz pescia
terrenos en el Rosario hace mucho tiempo.

Venida a la discusión la cuestión "Capital
en el Rosario," han debido venir comercian-
tes a comprarle esos terrenos al Dr. Paz;

como vinieron a comprárselos a otros ciu-
dadanos de esta poseedor de terrenos en
el Rosario. El Dr. Paz vendió o no vendió,
haciendo uso de un derecho lejítimo; todo lo
que nada tiene que ver con el alto puesto
que ocupa ese honrado Magistrado.

Su opinión en favor de la Capital en el
Rosario, vertida en el Seno del Congreso
por el Ministro del Interior es el juicio su-
perior del magistrado, superior a los intere-
ses del propietario de terrenos, que no
pudo ni debió creer, que sus propiedades
en el Rosario le estorbaren de emitir su juicio
en ese gran debate: se había olvidado
que allí estaba la "Nación Argentina" que
tantos esfuerzos hizo, para que se le acepta-
rá su renuncia.

En cuanto a la "Nación Argentina," que
ha echado esta manzana de discordia, dire-
mos lo que sabemos en cuanto al objeto que
se ha propuesto.

Se sabe que el Dr. Paz, presidente de la
República, vivía desagradado con las res-
ponsabilidades que ese diario hacia pesar
sobre el Gobierno, que deseaba romper todo
vínculo con ella, y en definitiva que había
resuelto retirarle la subvención y protección
que ha Enriquecido ese establecimiento.

Parece pues que el secreto de la tal resolu-
ción del señor Presidente ha sido sabido
por "La Nación Argentina;" entonces se
anticipa a parar el golpe, y renuncia voluntaria-
mente a esa protección, estableciendo
como motivo, una calumnia digna de eso
solo diario.

Un diario honrado habría preferido
recibir el golpe y defendérse en seguida,

antes de pretender evitarlo por medios
que condena la moral, y la verdad de los
hechos.

No: entre la moralidad de "La Nación Ar-
gentina" y la del Dr. Paz, nadie ha de trepi-
dar en escojer y en levantar en alto al hon-
rado.

Condenamos encímicamente el intento de
la "Nación" sus motivos y sus medios, cre-
yendo que ningún hombre honrado se ha
de atrevor a leer ese diario en adelante.

(*Nacional de Buenos Aires.*)

La palabra del Vice- Presidente de la Re- pública.

Publicamos con placer las líneas que nos
remite el Dr. Paz y que terminantemente
explican el móvil mezquino que ha dictado
la calumnia y el insulto de la Nación Ar-
gentina.

Por nuestra parte en otro lugar nos
ocupamos del asunto.

Hé aquí las palabras del honrado Dr.
Paz.

Sr. Redactor de la Tribuna.

"La Nación Argentina" de hoy registra
un aviso haciendo saber al público que dejó
de mandar al Gobierno Nacional, los 200
ejemplares a que estaba suscripto, porque
había llegado a su conocimiento que el Vi-
ce-Presidente de la República había nego-
ciado terrenos en el Rosario por valor de
cien mil duros, mientras hacia pesar en las
deliberaciones del Congreso su opinión sobre
la cuestión Capital.

No obstante que espero que la opinión
ilustrada de este pueblo y de la República
entera, impuesta de los hechos, ha de mirar
este acto de la dirección de aquel dia-
rio con indignación, y como una insensata
venganza, y venciendo el desprecio que
me inspira tan grosera calumnia: debo a la
dignidad del puesto que ocupo y al respec-
to que me merecen mis conciudadanos, una
explicación franca y leal de lo sucedido,

El mismo día de ayer había ordenado al
subsecretario del interior que hiciera cesar
la suscripción que el Gobierno tomaba a
la Nación Argentina. Esta resolución llegó
a conocimiento del director de aquel dia-
rio, y ha motivado el aviso que tan grado
impresión ha causado en esta sociedad.

Hace mas de trece años poseo en la ciu-
dad del Rosario algunos terrenos que he
vendido siempre que he encontrado com-
prador. Con motivo de la agitación de la
cuestión capital, la demanda ha sido mas
activa en aquella ciudad, y yo no creía que

por ser Vice-Presidente de la República
estuviese inhibido de vender. Las ventas sin
embargo no alcanzan a la décima parte de
la cantidad a que maliciosamente se hacen

ascender.

He manifestado franca y lealmente cual
es mi opinión sobre la cuestión Capital, y
he encargado a los señores Ministros que la
hiciieran saber al Congreso en términos
bien explícitos, como si hubiera presentido
que la circunstancia de poseer algunos
terrenos en el Rosario había de dar lugar,
a que se pusiera en duda que hubiese
antepuesto mis intereses particulares a la
conveniencia pública, en la forma que yo
la entendía.

Por lo demás, invoco con la conciencia
tranquila el testimonio de los Señores Dipu-
tados y Senadores al Congreso. Son muy
pocos los que accidentalmente he visto
desde que dejé la Presidencia del Senado.
Els rechazaron con indignación la supo-
sición de que haya pretendido infundir en sus
opiniones, y podrán decir sién es cierto
que, si algunas palabras hemos cambiado
sobre la cuestión capital, mi opinión ha sido
siempre la que menos consultará mis
intereses particulares.

Confío también en que la justicia castigará al calumniador.

MARCOS PAZ.

Martes 27 de Agosto de 1867.

Tribuna de Buenos Aires.

La Revolución de Córdoba

La revolución de Córdoba concluyó?
El General Conesa entró a la ciudad
y fueron puestos en libertad los pre-
sos.

Los detalles de tan importantes no-
ticias, son las siguientes:

Como lo decía el General Conesa en
su parte del 27 marchó a situarse a
retaguardia del enemigo; pero Luengo
sabiéndolo, apresuró su marcha y se
reconcentró en la ciudad.

El General Conesa siguió entonces
resueltamente a atacar la plaza, pero
tres leguas antes de llegar se le pre-
sentó el Sr. Ministro de la guerra Ge-
neral Mart

y capturar los criminales de la rebelión y ponerlos bajo la acción de la justicia Nacional ultrajada por ellos, habrá concluido mi misión, y me sería muy agradable reiterarme sin tener necesidad, de ejercer un acto de autoridad pudiendo asegurarnos que podíamos tranquilos entregarlos a vuestras ocupaciones ordinarias, pues mientras esté entre vosotros velaré porque el orden no sea alterado ni molestado ninguno ciudadano sin causa.

Vuestro compatriota y amigo.

EMILIO CONESA.

Ciudad de Córdoba, Agosto 28 de 1867.

NOTICIAS DEL PARAGUAY.

Teatro de la Guerra.

TUYU-CUÉ.

Agosto 24 de 1867.

Después de mi última correspondencia, solo tengo que anunciar la conquista de un oficial Paraguayo pasado hoy a la dimisión.

Dice que López ha hecho fusilar unos veinte prisioneros brasileros y los pasados los tiene trabajando en el Arsenal.—Que trabajan dia y noche en las fortificaciones de nuestro frente y en Curupayti, donde según él (el pasado) colocarán piezas de grueso calibre para el regreso de la Escuadra que hoy está bombardeando a Humaitá.

Siguen arrojándose bombas a todas horas y ya va pasando de broma porque tenemos algunas muertos.

Desde ayer sopla un río viento Sur y frío poco común en estas regiones.—El aspecto es de un gran temporal. Nada más de nuevo.

J. E. C.

EL ECO DE LA CAMPAÑA.

5 DE SETIEMBRE 1867.

Concluyó la acefalia.

En uno de los números del Eco incitábamos al Gobierno a que vista la acefalia en que estaba el Carmelo respecto a Comisión Auxiliar, y que los que se nombraban no querían aceptar el puesto; el Sr. Gobernador debía proceder a nombrar una, para que se acabasen tantos nimios y diretes como han habido.

Nuestra indicación ha sido oída, y S.E. según nos lo asegura persona que debe saberlo: ha encendido al Sr. Gefe Político pase a aquella localidad y nombre dos vecinos que integren la referida Comisión.

De este modo queda pues arreglado un asunto, que ha traído disgustos sin cuenta: y los señores que sean nombrados, en aptitud de hacer algo por aquella localidad.

Este es un importante servicio que ha hecho el gobierno a el Departamento. Siempre que se elimina una dificultad de las que a cada paso brotan en los pueblos de campaña: y que con el transcurso va tomando creses, hasta que llega el caso de traer un conflicto; se debe felicitar la mano benéfica que las hace desaparecer.

Haga hoy cada pueblo lo que pueda en favor de su adelanto: hasta que vengan las municipalidades a cortar tanto disturbio como brota entre las Comisiones E. A. y las auxiliares de las localidades.

La prensa toda de la campaña está aumada, trabajando porque se establezcan aquellas: y a no dudarlo llegarán el día que consiga su deseo, pues los argumentos que se aducen sobre su necesidad no tienen réplica.

M. O.

ción General de Pesas y Medidas, que nos hace saber el aviso de la Oficina de Contraste Departamental inserto en la Sección correspondiente: es obligatorio el uso de la medida métrica desde el 1º del entrante Octubre; como lo será de las medidas ponderables desde el 1º de Enero.

En los pueblos cabeza de los Departamentos se ha creado una Oficina, que provista de los patrones necesarios, cotejará en ellos todas las medidas que el comercio le presente de su uso; y siempre que las encuentre exactas y arregladas, les imprimira la marea que garantiza su legalidad.

Transcurrido el plazo señalado, el Contrastador está en el deber de concertarlas y reconocerlas; penando a los que no las usen ó las alteren con las multas que dicha disposición establece en los artículos 37, 38 y 39.

El Reglamento impreso conteniendo todas las disposiciones, se está repartiendo a domicilio en todas las casas de negocio de los pueblos y campaña.

El plazo que falta para que el comercio use la medida métrica es corto y deberían proveerse de ella con anticipación, sino quiere verse luego en dificultades y expuesto a ser penado.

Al principio han de encontrar poca facilidad en la aplicación del metro, acostumbrados como están a la medida española de la vara: y esto ha de ser mas difícil a los negociantes de la campaña. Hablarles a los paisanos de metros, es como hablarles en griego; pero esto irá desapareciendo poco a poco en lo sucesivo.

El sistema decimal es lo mas sencillo. Su unidad fundamental es igual en longitud a la diez milésima parte del arco del meridiano que va del polo norte al ecuador y se llama metro. A la asamblea nacional de Francia es debido al gran pensamiento de buscar en la naturaleza misma un tipo generador, y ligar por decirlo así la duración del sistema con la existencia del mundo.

M. O.

SECCION OFICIAL.

Ministerio de Gobierno.

DECRETO.

Montevideo, agosto 25 de 1867. Considerando los buenos e importantes servicios que en épocas distintas ha rendido al país el actual ministro de Guerra y Marina, Coronel don Lorenzo Batlle, y queriendo el Gobierno atestigar el alto aprecio que ellos le han merecido, acuerda y decreta:

Art. 1º Consiérrese al expresado coronel don Lorenzo Batlle el grado de coronel mayor de la República.

2º S.E. el señor ministro de Estado en el Departamento de Gobierno autorizará el presente decreto.

3º Dése cuenta oportunamente a las III. Cámaras, comuníquese a quienes corresponde e insértese en el registro competente.

FLORES.

Ministerio de Gobierno.

DEDRETO.

Montevideo, Agosto 31 de 1867. Resultando de la definitiva delincuencia que se ha dado a los caminos en los alrededores de la ciudad, que han quedado al frente de varias propiedades terrenos fiscales sobrantes: y con el objeto de evitar a sus dueños los perjuicios que podría irrogárseles la venta de dichos terrenos; el Gobierno Pro-

visorio de la República en consejo de Ministros, acuerda y decreta:

Art. 1º Concédese el plazo de dos meses para los dueños de propiedades con frente a los expresados caminos, y que tengan sobras fiscales sobre ellos, se presenten a comprarlas como corresponde, a fin de obtener su legítima adquisición.

Art. 2º Vencido dicho plazo, el Gobierno admitirá, sin oír reclamaciones en contrario, las propuestas de adquisición de los expresados terrenos que le fueren hechas indistintamente.

Art. 3º Comuníquese, etc.

FLORES.

ALBERTO FLANGINI.
LORENZO BATILLE.
ANTONIO M. MARQUES.

—

Ministerio de Gobierno.

DECRETO.

Montevideo, agosto 31 de 1867.

En el interés de evitar las interpretaciones que se han dado y se dan a lo establecido en el artículo 8º del decreto de mayo de 1866 sobre el precio marcado para la venta de tierras públicas; y siendo necesario para ello fijar definitivamente ese precio, para los casos en general; el Gobierno Pro-

visorio de la República, en consejo de Ministros, acuerda y decreta:

Art. 1º El precio mínimo que deberá abonarse al fisco por las tierras que se le compran, será el de diez mil pesos por legua cuadrada, sin que ese precio pueda ser disminuido por ninguna consideración.

Art. 2º Comuníquese, publique y dese al registro competente.

FLORES.
ATBERTO FLANGINI
LORENZO BATILLE
ANTONIO M. MARQUES

NOTICIAS GENERALES.

El Presidente Juárez.

Se va a retirar a la vida privada. Si lo hace después de asegurar la tranquilidad de Méjico, será el primer hombre de América.

Gibraltar.

Algunos periódicos ingleses, como el Standard, hablan de la conveniencia de ceder Gibraltar a España en cambio de la plaza de Ceuta ó de las posesiones del golfo de Guinea.

Flagrante delito.

Un diario español registra el hecho siguiente:

— El general italiano conte de Pallavicini, de unos 70 años de edad casó hace un año con una joven de Calabria y en la actualidad vivía con ella en esta provincia, donde estaba encargado por el Gobierno de perseguir el bandolerismo.

Al entrar en su casa de uniforme (sin duda no le esperaban) sorprendió a su mujer en flagrante delito de infidelidad: sacó la espada y le cortó la cabeza. El amante huyó.

Buenos Aires.

Todos los días hay anuncios en Buenos Aires, de que va a estallar una revolución y tienen intranquila a la población.

— ¿Quién va a hacer revoluciones en aquella Ciudad? Solamente que salga algún otro Luengo.

Rosario.

En el Rosario también se andan asustando de las sombras; y por haber dicho un pasajero que había estallado una

revolución en aquella Ciudad; se pusieron en armas algunas milicias de San Campaña y de San Nicolás de los Arroyos.

Ferro-Carril.

Vá á abrirse al servicio público el tramo del ferro-carril Central, últimamente construido hasta Villanueva.

Provincias de Cuyo.

De las Provincias de Cuyo recibimos noticias con fecha 11 de San Juan y 12 de San Luis.

Nada de nuevo.

Puente del Pantanoso.

Es muy probable que antes de dos meses esté abierto al tránsito público el puente de hierro giratorio del Pantanoso, único en su género en el país y construido en Inglaterra según los planos del ingeniero Mr. Beare.

Ya están prontos los terraplenes y obras de albañilería.

Telégrafo eléctrico.

Dice el Eco del Río Negro del 29. Se trata de establecer un telégrafo eléctrico sub-marino entre esa ciudad y la de Concordia.

El autor del proyecto, es el señor Abogart.

Banco italiano.

El Banco italiano va a establecer una sucursal en la Trinidad.

El Emperador Maximiliano.

Dejó cien mil pesos el Emperador Maximiliano en su testamento a la viuda de Miramon; y cien mil a la del General Castilla.

Todos los bienes que poseía este ascendieron a cuarenta cabezas de ganado vacuno. Como se vé, por allá hay generales pobres.

La "Nación Argentina".

Diario oficial del gobierno Argentino, se ha tornado opositora! ¡Oh poder del oro!

El haberse horrado el Gobierno a la suscripción de 200 ejemplares que le tomaba ha obrado tal metamorfosis.

El General Flores.

Debo salir en estos días a visitar los Departamentos del Cerro Largo y Tacuarembó.

Materiales.

Llegó a Montevideo el bergantín Energy conduciendo mas materiales para el ferrocarril del Uruguay.

— Deben llegar de un instante a otro la Isabella y el Alice M.

Importante.

De los diarios de Montevideo tomamos la siguiente declaración que eliminará la alarma de los Españoles.

— Viendo las proporciones que toma la polémica relativa a un supuesto tratado entre España y la República Oriental, para privar de protección a los españoles que después de cierto número de años de residencia fijasen su domicilio en este país; y deseando evitar la certidumb que se observa entre los contendientes, me apresuro a declarar: que por mis relaciones con el Sr. Ministro de España y mis diarias conversaciones con él puedo asegurar que en la legislación de S. M. C. no existe la menor noticia de que se hayan establecido ni piensen establecer negociación es sobre tan delicado asunto."

Martin J. de Alzaga.

El Registro Cívico.

Por una disposición del año 58, que ha estado oculta ó ignorada y se la hace co-

nocer al Siglo Ia Tribuna de Montevideo: el Registro Cívico no se cierra hasta el día último del presente Setiembre.

Lo hacemos saber al público.

Censo.

Está terminado el censo de la 1º y 2º Sección del Departamento de San José. No han andado muy aprisa que digamos para practicar este trabajo.

Arrojó los datos siguientes.

Población de la Ciudad de San José, total de los cuatro cuarteles..... 3240 hab.

Sus diez distritos..... 4126 "

Segunda Sección.

Cinco distritos..... 1865 "

Total: habitantes de la Jurisdicción del Alcalde Ordinario de

San José..... 9235 "

GACETILLA

No hay nada más incondo—Que los hombres que quieren darse importancia. Teniendo urgencia de ver a un individuo, fui a su casa, golpeé la puerta donde vive y él mismo soltó a recibirme.

Yo sabía en presencia de quien estaba presente; pero como no había sido presentado a él, no quise darme por conocido y haciendo un cortés saludo dije:

—Está D. Juan Lanás?

—No señor;—me contestó el interpelado, que era el mismísimo Juan Lanás que viste y calza.

Yo quedé un momento pensativo y después exclamé:

—No está el maestro de escuela que fué de.....

—Tampoco.

—El propietario del edificio situado cerca de.....

—Digo a vd. que no.

—El hijo de D. Robrestiano Lanás y nieto de Da. Cleto Charles?

—No conozco.

—El Sr. etc. etc. etc.

—Ah! ese soy yo,...puede vd. pasar adelante.

Una señora.—Bastante hermosa, aunque ya de algunos años, se presentó en una tienda de esta Ciudad.

—Tiene vd. miriñiques?—pregunta al individuo que estaba detrás del

AVISOS REPETIDOS.

Aviso.

En el depósito del que suscribe, (Casa del Señor Gaggino), se venden a precios módicos los siguientes artículos:

Tablas de pino americano de 1 pulgada.

Id " " para chiqueros.

Id " " de 1/2 pulgada.

Jabón amarillo por mayor.

Bolsas para lana y tijeras para esquilar, carbón, cañas tacuadas.

Se reciben también pedidos de cualquier madera, bolsas, zinc, fierro galvanizado, teja francesa, tierra romana, etc. etc.

Colonia Agosto 23 de 1867.
a29—3p. Francisco Gibbs.

Edicto Judicial.

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Antonio Buzo, para que por si ó por medio de apoderado instruido y expresado, se presente en el término de 30 días ante este Juzgado, a contestar la demanda que por cobro de pesos, le ha interpuesto D. Sebastian Scanavino; bajo apercibimiento que de no berifícase le pararán los perjuicios que haya lugar por derecho.

Colonia, Agosto 27 de 1867.
Teófilo Pereira,
2.º Suplente de Alcalde Ordinario.
a29—8p.

Edicto Judicial

Por el presente se cita llama y emplaza á la sucesión de Dn. Toribio Aldecoa ó á quien sus derechos represente, para ser notificada de providencia recaída en el expediente seguido entre D. Manuel Leite por D. Juan Teixeira de Macedo y D. José Pillon, sobre mejor derecho á un corral. Lo que se hace saber para su comprensión ante este Juzgado en el plazo improrrogable de veinte días.

Colonia, Agosto 23 de 1867.
Teófilo Pereira
a25—3p. 2.º Suplente.

Se venden

En el establecimiento de D. Daniel Fosalba en la Villa del Rosario, se venden medidas métricas ya contrastadas, á un precio ínfimo igual al que se expenden en Montevideo.

a25—3p.

Aviso.

JUZGADO DE PAZ DE LA I.ª SECCION.

Se hace saber al público que el Juzgado de Paz estará abierto los días Martes, Jueves y Sábados de cada semana, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Colonia, Agosto 24 de 1867.
Ernesto Méndez,
a25—3p. Juez de Paz.

Aviso á quien corresponde.

Teniendo que liquidar el abajo firmado su negocio, llama á todas las personas que le deben, para que en el término de un mes y medio contado desde la fecha pasen á satisfacer sus créditos; y pasado dicho plazo les cobrará el rédito con arreglo á los intereses del Comercio.

Colonia, 18 de Agosto de 1867.
Sebastián Scanavino,
a18—p. m. y m.

Importante

Que convenga ó no convenga
Manda Dios que todos tengan.

Medidas métricas perfectamente arregladas á las disposiciones vigentes y ya contrastadas, se venden á ínfimo precio en la tienda de Riverós.

a25—3p.

En vena.

La Oración Fúnebre del Reverendo Padre Fray Domingo Rama, pronunciada en sus exequias por el Sr. Cura del Cordon Presbítero D. José María Ojeda, impresa en un folleto de rico papel y encuadrado, se vende en esta imprenta. Quedan solo treinta ejemplares.

EL ECO DE LA CAMPAÑA

HABIENDO RECIBIDO
ESTE ESTABLECIMIENTO
UN GRANDE Y VARIADO SURTIDO
DE TIPOS, VIÑETAS Y ADORNOS.

SE ENCARGA DE
TODA CLASE DE TRABAJOS, QUE SE EJECUTARÁN CON PRONTITUD Y ESMERO

PUBLICACIONES.

Las publicaciones que se dirijan á esta imprenta, se pagarán anticipadamente, de lo contrario, no se publicarán.

COMPAÑIA TELEGRÁFICA DEL RIO DE LA PLATA.

La comunicación Telegráfica entre esta Ciudad y Buenos Aires, Montevideo y San José, se abre al público.

PRECIOS.

Nombre y Dirección con diez palabras..... \$ 2,00 mpc.
Cada diez palabras mas..... " 1,00 "
La oficina estará abierta los días de semana desde las 8 hasta las 7 de la tarde, y los Domingos y fiestas desde las 9 á 10 de la mañana, y de 5 á 6 de la tarde.

Colonia, 16 de Julio de 1867.

GUILLERMO C. HERITAGE.



MENSAGERIAS ORIENTALES.

PARA MONTEVIDEO.

Y los puntos intermedios. Los días..... 6, 14, 22, y 29.

CORREOS.

PARA MONTEVIDEO.

Sale los días..... 2, 10, 18, y 26.

PARA EL CARMELO Y PALMIRA.

Sale los días..... 1, 8, 16, y 24.

Regresa el..... 2, 9, 17, y 25.

BANCO ITALIANO.

56—PIEDRAS—56.

CAPITAL...2.000,000 DE PESOS

Capital realizado 1.000,000 de pesos.

En el dia 2 de Enero de 1867 dará principio este Banco á sus operaciones en esta plaza, así como sus sucursales en el interior y exterior de la República.

OPERACIONES.

- 1.º Descontar letras de cambio, vales y conformes.
- 2.º Adelantar fondos en cuenta corriente con garantías de valores apreciados por la Gerencia.
- 3.º Recibir dinero á plazo fijo y en cuenta corriente.
- 4.º Dar cartas de crédito, girar y tomar letras en cambio sobre las plazas en que tenga sucursales ó agentes.
- 5.º Emitir billetes ó vales pagaderos á la vista y al portador en oro sellado de los valores de 1, 10, 20, 50 y 100 pesos, y de 20 y 50 centésimos.

Y TAMBIEN TENDRÁ UNA

CAJA DE AHORROS.

Que funcionará solamente en los Domingos, y principiará en 6 de Enero de 1867, para recibir las pequeñas economías de las clases menos acomodadas de la sociedad, des un peso y sus múltiples hasta 2,000 pesos.

ADMINISTRACIÓN.

Comision Fiscal.

Sr. Andrés Folle.
" Juan Bautista Lombardo.
" José Rocca.

Gerencias.

Montevideo	D. F. L. da C. Guimaraens Dr. D. Luis G. Pereira.
Buenos Aires...	M. G. de Oliveira.
Paisandú	E. de las Carreras
Mercedes.....	Justino Muñoz.
Salto.....	Cárlos Becu.
Tacuarembó....	Juan B. Randle.
Cerro-Largo ...	Juan L. Cueñas.
Durazno.....	Ramon de Santiago
San José	Gerardo Sienra.

Firmas de Billetes.

Los billetes de á 1, 10, 20, 50 y 100 pesos son firmados indistintamente por los Sres. D. Francisco Luis da Costa Guimaraens y Dr. Luis Gomez Pereira.

Y los de á 1 peso, 20 y 50 centésimos son también firmados indistintamente por los Sres. D. Adolfo Vallvé, D. Augusto Salvatiach, D. Ruperto Butler, D. Juan Benito Brown y D. Simon Derqui, quienes usan las siguientes abreviaturas.

F. L. da Costa Guim'cs.
L. Gomez Per'.
A. Vallvé.
A. Salvatiach.
R. Butler.
J. B. Brown.
S. Derque.

EXPEDIENTE.

Las horas de despacho serán de las 10 á las 3 de la tarde en todos los días útiles, y los Domingos de las 10 á las 12 del dia, únicamente para las operaciones de la Caja de Ahorros.

Montevideo, Diciembre 17 de 1866.

F. L. DA COSTA GUIMARAENS,

Gerente Principal.

AVISO OFICIAL.

Oficina Departamental de Contraste

Se hace saber al comercio que la Oficina Departamental de Contraste, que da instalada en la casa de Policía, donde podrán ocurrir á contrastar las medidas lineales métricas, que están en vigencia desde el 1º. del pasado Julio: cuyo plazo para ponerse en ejecución en el Departamento, ha sido prorrogado por el Berificador General hasta el dia treinta del entrante Septiembre; debiendo desde el 1º. de Octubre estar obligado al uso de aquellas todo el Comercio: y quedando los contraventores, sujetos á las penas establecidas en los Artículos 37, 38 y 39, del Superior Decreto de 5 de Noviembre de 1866; cuyo tenor es como sigue:

Art. 37.—La falta de contraste se purgará con una multa de veinticinco pesos por cada ejemplar, inutilizándose además, la pesa ó medida que se halle sin él.

Art. 38.—El uso de las que no pertenezcan al sistema legal, se penará con una multa de veinte y cinco pesos por primera vez y de cincuenta por la segunda, inutilizándose igualmente las que se hallaren de esa clase. La reincidencia por tercera vez, se penará con doble multa, prohibiéndose además, el vender al autor de la falta.

Art. 39.—Las pesas y medidas métricas que se encuentren fallas, serán recogidas por los visitadores, sin perjuicio de las multas que se aplicarán, con arreglo á la siguiente tarifa:

LINEALES.

En el metro y sus múltiplos. 2 pesos por cada milímetro de falta.
" medio metro..... 4 id. id.
" doble decímetro..... 20 id. id.
" decímetro..... 40 id. id.

Lo que se hace saber al Comercio para su inteligencia.

Colonia Agosto 23 de 1867.

El Contrastador.